



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 03 / 04 de Marzo de 2020



ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS

21,10 horas: En la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..J., responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (un macho de la raza Pit Bull), por no tenerle vacunado contra la rabia o que padezca otra enfermedad transmisible para el hombre, omitir la inscripción en el registro, carecer de seguro obligatorio, tenerle sin bozal, no recoger los excrementos y por carecer de Licencia para la propiedad de perros de estas razas.

POSITIVOS EN DROGAS

23,35 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. M..M., resultando la citada prueba, positiva en cocaína y opiáceos, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO

05,45 horas: De ayer martes, en la C/ Guevara, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian al Sr. D. C..J., como responsable de un establecimiento hostelero, por rebasar el horario de cierre, molestias al vecindario, no tener visible el cartel anunciador de Licencia, no comunicar el cambio de titularidad y por no presentar la Licencia de Apertura.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

16,05 horas: En la Avda. de la Constitución, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de velocidad, interceptan un turismo conducido por el Sr. D. J..L., circulando a 120 km/h, siendo el límite de velocidad para esa vía de 50 Km/h.

Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS:

09,10 horas: En la C/ Tetuán, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la retirada de varias losetas de la fachada de un inmueble, por el riesgo de caer a la vía pública.

13,55 horas: En la C/ Antonio López, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la retirada de uralita de una nave, por el riesgo de caer a la vía pública.

CONSUMO DE ALCOHOL:

18,15 horas: En la C/San Juan Bautista de la Salle, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a dos personas, por consumir alcohol en la vía pública.

AUXILIO HERIDO/INDISPUESTO:

23,40 horas: En la C/ Castilla, se encontraba indispueta, D^a. E..L., Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, trasladada por la dotación de una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo.

ALCOHOLEMIAS POSITIVAS:

00,10 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. T..D., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

00,50 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una furgoneta, Sr. D. E..D., quien momentos antes había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante la tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a tres personas, incautándoles diversas sustancias estupefacientes (hachís, marihuana y cocaína) y a otras dos, una navaja y una virola con la punta metálica, respectivamente, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)